

1074

DECRETO DE ALCALDÍA N° /2022.-
ZAPALLAR,

VISTOS: 13 JUL. 2022

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N° 385/2022 de fecha 10 de Febrero de 2022, el cual modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de Julio de 2021, virtud del cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde". Decreto de Alcaldía 2749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de Agosto de 2021, el cual aprueba cuadro de subrogancia de Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Agenda diaria de Alcalde
3. Correo electrónico de fecha 11 de Julio de 2022 de Sra. Pamela Prieto Undurraga

DECRETO :

RATIFICASE y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Camioneta Nissan NP 300 - Placa Patente HPTR-47
➤ Conductor	: Patricio Silva Valencia C.I. N°
➤ Fecha	: 07 de julio de 2022
➤ Horario	: Desde las 08:00 hrs. A.M.
➤ Destino	: Santiago (ida y vuelta)
➤ Motivo	: Traslado de Alcalde para asistir a diversas reuniones, de acuerdo a agenda diaria.
➤	Retiro de equipo de audio para Fundación de Cultura, en Pedro de Valdivia 1783, Providencia.
➤	Entrega de Libro "La Encomienda de Catapilco", a Don Hugo Zepeda, escritor y teólogo, en Bustamante 120, Providencia.
➤	
➤	
➤	
➤	
➤	
➤	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

1. CONDUCTOR.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- ALCALDIA
 4. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.
- CTL/SEC/bzp.-

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Paulina Maldonado Pinto
"Por Orden de Sr. Alcalde"